



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA SUPRESIÓN DE LA RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN ACORDADA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0019]

##### **Desestimación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de febrero de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0019, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0020, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la supresión de la renta básica de emancipación acordada por el Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 84, correspondiente al día 15.02.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.